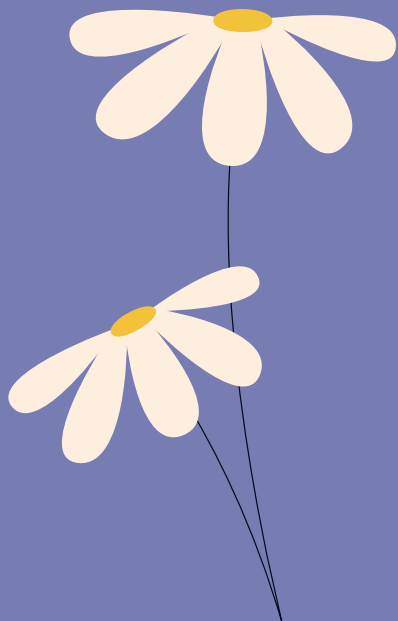


CARTILLA N°8 | Equipos educativos y familias

Promover la igualdad de género desde la primera infancia

*Consideraciones e ideas para el
diálogo entre familias y equipos
educativos del nivel*





CONSIDERACIÓN 1:

Todas las personas cuentan con una concepción sobre el género basada en su cultura y trayectoria de vida, la cual forma parte de sus visiones de mundo, historias, tradiciones e identidades, influyendo en sus formas de aproximarse a la idea de una educación con enfoque de género.



- ✦ La familia, como primer agente educativo, y los equipos pedagógicos en la Educación Parvularia comparten la responsabilidad de contribuir al aprendizaje, al bienestar integral y a la garantía de derechos de niñas y niños.

Por ende, para dar respuesta al compromiso de garantizar la igualdad de género en el nivel, es necesario generar lugares de encuentro entre familias y equipos educativos para abordar estas temáticas desde el reconocimiento de las diferencias y la horizontalidad, posicionando al centro de la conversación a niñas y niños.



CONSIDERACIÓN 2:

Situar a niñas y niños al centro del encuentro ¿qué significa?

Situar a niñas y niños al centro del diálogo entre familias y equipos educativos significa considerar que, a la base de toda conversación, está el interés superior de niñas y niños y el derecho de cada niña y niño a que su interés superior sea prioridad en las decisiones que les afecten, para garantizar el disfrute pleno de sus derechos (Comité de los Derechos del Niño, 2013).

Esto, ligado estrechamente al derecho a la no discriminación, que obliga a garantizar igualdad en el disfrute de sus derechos, por medio de la erradicación de toda discriminación e inequidad.



En este sentido, un encuadre clave al momento de dialogar entre familias y equipos sobre la incorporación del enfoque de género en la educación inicial, es comunicar que este enfoque busca prevenir y abordar **desigualdades de género*** que se pueden dar en el quehacer cotidiano de las comunidades educativas, con el fin último de garantizar el ejercicio de derechos de todas las niñas y niños en igualdad.



Te invitamos a leer nuestra Cartilla 1 *“El derecho de niñas y niños a la igualdad y no discriminación en Educación Parvularia”* para conocer más sobre las desigualdades de género en el nivel.



CONSIDERACIÓN 3:

Diferencias que enriquecen las posibilidades de reflexionar y generar diálogos en torno al género

Un tercer aspecto que considerar, al momento de establecer diálogos entre familias y equipos sobre temáticas de género, es reconocer que existen diversos posicionamientos y disposiciones que pueden transformarse en un insumo enriquecedor para comenzar a generar conversaciones respecto a estos temas.

Algunos elementos que influyen en la presencia de posicionamientos y disposiciones diversas son:



Oportunidades para generar lugares de encuentro entre familias y equipos educativos para abordar temáticas de género



1. Fortalecer y comunicar el compromiso de los equipos educativos con la igualdad de género

Antes de dialogar con las familias sobre estos temas, es importante que los equipos hayan consensuado: (a) un sentido, entendimiento y compromiso compartido sobre la promoción de la igualdad de género en el nivel, (b) una estrategia sobre cómo van a incorporar este enfoque en su quehacer, y (c) claridad sobre el respaldo normativo y curricular de dichas acciones.

Construir estos consensos facilitará comunicar el compromiso del equipo educativo a la comunidad. Así, el diálogo colaborativo con las familias debe centrarse en cómo implementar el enfoque de género en el proyecto educativo, reconociendo la responsabilidad compartida.





Ampliar la escucha y apertura para conocer las diversas perspectivas, conocimientos y experiencias de las familias. Para ello, es relevante:

- Visibilizar a las familias desde la valoración, en vez del déficit, reconociendo que tienen habilidades y cualidades para resguardar el bienestar de niñas y niños.

No asumir los conocimientos propios como absolutos, sino que estar disponibles para el diálogo.

- Generar instancias para tener conversaciones honestas y respetuosas sobre estos temas con las familias, tanto en conversaciones informales como en espacios regulares para el intercambio recíproco.
- Aproximarse a las perspectivas de las familias sobre estas temáticas de manera curiosa y respetuosa, poniendo atención a lo que dicen y hacen en relación con estos temas.
- Establecer límites frente a comentarios discriminatorios, enfatizando que en la comunidad educativa se promueve la igualdad de derechos y el respeto y valoración de la diversidad.



**3.**

Generar oportunidades para reflexionar de manera conjunta

Poner a disposición de la comunidad educativa espacios para la reflexión colectiva, en los que tanto familias como equipos puedan dialogar y problematizar conjuntamente sobre sus sentimientos y pensamientos en torno a estos temas. Para que estos espacios sean efectivos, es importante generar y mediar activamente un clima de comodidad, respeto y confianza, en el que ninguna persona de la comunidad educativa se sienta juzgada por compartir sus opiniones, aprensiones y sentires respecto a estas temáticas.

**4.**

Generar oportunidades para la sensibilización y formación

Pesquisar si existe necesidad o interés de las familias por tener espacios formativos y de sensibilización para clarificar preguntas que puedan tener respecto a la incorporación del enfoque de género en la Educación Parvularia e, incluso, en sus prácticas de crianza. Algunas consideraciones para ello son:

- Contextualizar los espacios de sensibilización y formación presentando el marco normativo y curricular vigente que define cómo se debe trabajar el enfoque de género en el nivel.
- Mostrar una actitud de transparencia a que las familias conozcan de primera fuente a través de visitas, documentaciones o proyectos conjuntos, la manera en que se transversaliza el enfoque de género en las prácticas cotidianas.

- Iniciar con contenidos más cercanos y cotidianos, evitando comenzar con temas complejos que pueden movilizar temores o resistencias.
- Resguardar que las instancias de formación siempre tengan un carácter dialógico, participativo, no impositivo y que refleje la disposición a co-construir saberes con las familias.
- Tener en consideración la disponibilidad horaria de las familias, el lugar y la frecuencia en la que se realizarán los espacios de sensibilización y formación, para favorecer la participación de las familias.



Lee aquí experiencias y reflexiones de equipos educativos sobre su trabajo con familias respecto a temas de género





PARVULARIA.MIENDUC.CL